



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**LA DIVERSIDAD FAMILIAR EN EDUCACIÓN  
INFANTIL A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE  
BASADO EN PROYECTOS**

TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTORA: MARTA SANCHO FERNÁNDEZ

TUTOR: JUAN JOSÉ MEDIAVILLA MERINO

Palencia, junio 2020



# RESUMEN

La diversidad familiar está incrementando con el paso de los años y se están dando a conocer nuevos tipos de familia que antes no se contemplaban. Es importante enseñar los diferentes tipos de familias a los alumnos desde edades tempranas para fomentar una educación en valores.

Por ello, el presente trabajo está relacionado con el desarrollo de un proyecto educativo a través de una metodología innovadora como es el “Aprendizaje Basado en Proyectos” y vinculado con este tema de la actualidad. A través del desarrollo y planificación de un proyecto se podrá observar la posibilidad de enseñar y aprender los tipos de familias en alumnos de Educación Infantil desde el respeto y la tolerancia y fomentando una educación inclusiva.

**Palabras clave:** diversidad familiar, educación en valores, Aprendizaje Basado en Proyectos, tipos de familias, Educación Infantil, educación inclusiva.

# ABSTRACT

Familiar diversity is increasing as time goes by and there are appearing different family forms than never before have been taken into account. It is important to teach these different types of families to students since early ages in order to encourage a values education.

Therefore, this project is related to the developing of a project based on the innovative methodology “Task Based Method” about this theme. By means of developing and planning a unit proposal it will be able to observe the possibility of teaching and learning the family forms to Infant Education students from respect and tolerance, encouraging an inclusive education.

**Key words:** familiar diversity, values education, Task Based Method, family forms, Infant Education, inclusive education.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4 -
2. OBJETIVOS.....	6 -
3. JUSTIFICACIÓN.....	7 -
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8 -
4.1 LA FAMILIA.....	8 -
4.1.1 Concepto de familia.....	8 -
4.1.2 Tipos de familias españolas.....	10 -
4.2 LA NECESIDAD DE EDUCAR EN LA DIVERSIDAD (EDUCACIÓN INCLUSIVA).....	12 -
4.3 IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN.....	14 -
4.4 IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	16 -
4.5 INFLUENCIA DE LOS TIPOS DE FAMILIAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑAS Y NIÑAS.....	17 -
4.5.1 El desarrollo psicomotor.....	17 -
4.5.2 Desarrollo psicomotor y tipos de familias.....	18 -
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	19 -
5.1 OBJETIVOS.....	19 -
5.2 COLEGIO DE REFERENCIA.....	19 -
5.2.1 Contexto del centro.....	19 -
5.2.2 Contexto del curso.....	20 -
5.3 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA.....	21 -
5.3.1 Aprendizaje Basado en Proyectos.....	22 -
5.3.2 Constructivismo (Vygotsky).....	23 -
5.3.3 Inteligencias Múltiples (H. Gardner).....	23 -

5.3.4 Inteligencia Emocional (D. Goleman) .....	- 24 -
5.4 PROYECTO .....	- 24 -
5.4.1 Temporalización.....	- 25 -
5.4.2 Fases y actividades del proyecto .....	- 25 -
6. CONCLUSIONES.....	- 35 -
7. BIBLIOGRAFÍA .....	- 37 -
8. ANEXOS .....	- 40 -

# 1. INTRODUCCIÓN

La familia y la escuela constituyen los dos pilares básicos en la educación de los niños por ser los principales agentes de socialización y educativos de los mismos. A través de ellos se establecen los primeros aprendizajes de los niños lo que les proporciona lazos afectivos y de apego y experiencias educativas con un objetivo: enseñarles contenidos y valores necesarios para su vida cotidiana. Por ello, es necesario que ambas se relacionen, se entiendan y complementen de forma conjunta. Deben compartir tareas educativas con una cierta continuidad que busque el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños. (Díaz, 2014).

Escuela y familia deben trabajar de forma conjunta adaptándose a los cambios que se producen en la sociedad, entre ellos la diversidad, para fomentar así una educación basada en el respeto, la igualdad y en los valores. Por ello, a través del siguiente trabajo se pretende dar respuesta a la importancia de enseñar la diversidad familiar desde los primeros años en el centro educativo a través de un modelo innovador como es el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Un aspecto a destacar es que la metodología tradicional de años pasados era una mera transmisión de conocimientos por parte del profesorado. Estos conocimientos se memorizaban, se plasmaban en una prueba escrita y al poco tiempo se olvidaban. Sin embargo, este modelo cambió hace años gracias a nuevas metodologías innovadoras en las cuales el objetivo principal no es la transmisión de conocimientos para su memorización sino para que sean útiles en su futuro, así es el caso de Aprendizaje Basado en Proyectos. El principal motivo de elegir esta metodología es por ser una metodología innovadora que se centra en la adquisición de conocimientos por parte del alumnado, no para su memorización, sino para su uso en la vida cotidiana, además de fomentar la resolución de problemas y el trabajo cooperativo.

Por lo tanto, a través de este Trabajo de Fin de Grado se podrá observar el desarrollo de un proyecto para ponerlo en práctica en un curso de Educación Infantil con el tema fundamental de: la diversidad familiar.

Este TFG está organizado de la siguiente manera: después de este apartado introductorio detallaremos los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del trabajo. El epígrafe 3 detalla la justificación, el motivo por el que se quiere llevar a cabo este tema. A continuación, a través de una minuciosa investigación concretaremos una fundamentación teórica en la que se detallan los puntos fundamentales para entender el trabajo. El quinto epígrafe es, como he mencionado con anterioridad, el diseño de un proyecto en el que se detallan los puntos fundamentales para comprenderlo, como los objetivos, el contexto tanto del colegio como del curso, la temporalización, la metodología, el desarrollo de las actividades o la evaluación del mismo. Para finalizar, se desarrollan las conclusiones obtenidas tras la realización del trabajo, así como la bibliografía utilizada para el desarrollo de todo el trabajo.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden lograr a través de este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

- Profundizar en el concepto “familia” tanto desde una perspectiva social como educativa.
- Identificar los diferentes tipos de familias en la sociedad española.
- Investigar la importancia de educar en la diversidad y la educación inclusiva.
- Conocer la importancia que tienen las familias en el currículo y en el aula de Educación Infantil.
- Indagar la influencia que tiene de la diversidad familiar en el desarrollo psicomotor del alumnado.
- Planificar y diseñar un proyecto para trabajar la diversidad familiar en Educación Infantil basado en una metodología innovadora.
- Valorar la importancia de educar en la diversidad y los valores.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Promover una educación en valores es un reto educativo en la actualidad. Es importante educar en valores como el respeto para favorecer la inclusión y evitar comportamientos negativos como la exclusión o bullying desde edades tempranas. De este modo, en el colegio se debe trabajar desde la diversidad para favorecer una educación inclusiva.

A partir de esta premisa me surge la curiosidad de investigar sobre la importancia de la diversidad familiar. Esto se debe a que la sociedad está en continuo cambio y como personas que formamos esta sociedad debemos adaptarnos y respetar estos cambios, así como educar teniéndolos en cuenta. En el aula es muy probable que nos encontremos con diferentes tipos de familias entre el alumnado y por ello es importante que todos conozcan y sobre todo respeten esta diversidad familiar.

Por ello, a través de este Trabajo de Fin de Grado mi primer objetivo es la investigación del concepto *familia* y más en concreto la diversidad familiar que existe hoy en día en la sociedad española y su cambio a lo largo de la historia. Además, considero de igual importancia una investigación sobre la educación inclusiva y cómo educar en ella en el siglo XXI basándonos en la educación en valores.

En relación con el grado, es importante conocer la importancia que tiene el concepto *familia* tanto en el currículo de Castilla y León como en el aula de Educación Infantil, así como la influencia que tiene en el desarrollo psicomotor de los niños que cursan esta etapa.

En este caso, lo que se pretende es desarrollar una propuesta educativa para un curso de Educación Infantil basada en la diversidad familiar a través de una metodología innovadora como es el Aprendizaje Basado en Proyectos. El motivo principal para elegir esta metodología es por ser una metodología activa que vela por los intereses del alumnado y su máxima participación durante todo el proyecto para conseguir unos conocimientos significativos para ellos.

# 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## 4.1 LA FAMILIA

### 4.1.1 Concepto de familia

“La familia es un sistema social básico con una historia y un pasado, al tiempo que encierra en si el germen del futuro. Es un sistema en continua transformación, experimentando cambios y modificaciones” (Marchesi, 2005, p.9). El concepto de familia ha ido evolucionando a lo largo de la historia tanto en los miembros que la componen como en las funciones que desempeña cada uno. Vivimos en una sociedad en la que valores de los individuos van cambiando con el paso del tiempo produciéndose así, cambios y modificaciones en los conceptos establecidos.

Existen diferentes definiciones a la hora de hablar de “familia”. En un recorrido histórico, algunos autores han definido este concepto de diversas formas. Bilbao A. (2002) (cfr. Valdivia, 2008) registró más de 56 formas de ser familia, por lo que resulta complicado hallar una sola definición para este concepto incluso en la actualidad.

Levi-Strauss (1949) (cfr. Valdivia, 2008) define a la familia atribuyéndole tres características fundamentales, de manera muy restrictiva:

1. Tiene su origen en el matrimonio
2. Está compuesta por el marido, la esposa y los hijos nacidos en el matrimonio
3. Los miembros de la familia están unidos por unos vínculos legales, derechos y obligaciones económicas y religiosas, por unos derechos y prohibiciones sexuales, y por unos vínculos emocionales como son el amor, el afecto, respeto, etc.

Además, lo define junto con otros autores como “un fenómeno universal, en todos los tipos de sociedades, un universal cultural, una organización social básica, socialmente reconocida, estructurada a partir de las relaciones de varón, mujer e hijos, unidos para una vida en común”. (Lévi-Strauss, Spiro y Gough, 1987, cfr. Valdivia, 2008).

Años más tarde, Alberdi (1999) expuso que “la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (p.6). Esta era una definición más abierta teniendo en cuenta los cambios sociales de la época, aunque basado en el modelo tradicional de la familia española

(biparental) tal y cómo lo definían Rodrigo y Palacios (1998): “dos personas (hombre y mujer) unidas en matrimonio, con descendientes en común, convivían en el mismo hogar”.

A partir de una serie de cambios sociales como el descenso de la nupcialidad, el aumento de la cohabitación, la separación y los divorcios, se produce lo que Rodrigo y Palacios (1998) denominaron como “una deconstrucción del concepto de familia tradicional.” Es decir, se evitan aspectos que anteriormente se consideraban fundamentales en una familia. Así, proponen una nueva definición para familia:

La unión de personas que comparten un proyecto de vida que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal mutuo entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia entre ellos. (Rodrigo y Palacios, 1998)

A raíz de estos cambios sociales el concepto de familia continúa evolucionando, teniendo en cuenta factores sociales, culturales, económicos, y afectivos ya que este concepto tiende a adaptarse a la sociedad. Esto ha hecho necesaria la revisión de los diferentes conceptos para analizar la diversidad familiar actual. (Flores, 2017). Algunas definiciones según autores del siglo XXI son las siguientes:

Planiol y Ripert (2002) definían una familia como “un nicho ecológico por excelencia, la primera escuela de humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (cfr. Gracia, 2016)

Por su parte Muñoz (2005) lo definía como “la unión de personas en las que todos los miembros tienen un compromiso y un sentimiento de pertenencia a la familia. Además, entre ellos existe relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.” (Muñoz, cfr. Gracia, 2016).

Según Martínez (2012) “La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, que tienen una relación de matrimonio o filiación, además viven juntas y comparten sus recursos económicos y sus bienes”. (cfr. Gracia, 2016).

Por su parte, González (2015) consideraba la familia como “un grupo donde se nace y se cubren las necesidades principales del niño, en busca de su desarrollo cognitivo, afectivo, relacional, etc. Los miembros de la familia se cohesionan, se quieren, se vinculan y se ayudan recíprocamente”. (cfr. Gracia, 2016)

Por último, las instituciones oficiales lo definen de la siguiente manera:

La Real Academia Española de la lengua lo define como “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” o “Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.”

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 16.3 es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Artículo 16.3 *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948).

En último lugar, la Organización Mundial de la Salud proporciona una definición que podría asemejarse a una definición más actual y apropiada a la sociedad.

La OMS define familia como “los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.” (Organización Mundial de la Salud, 2009)

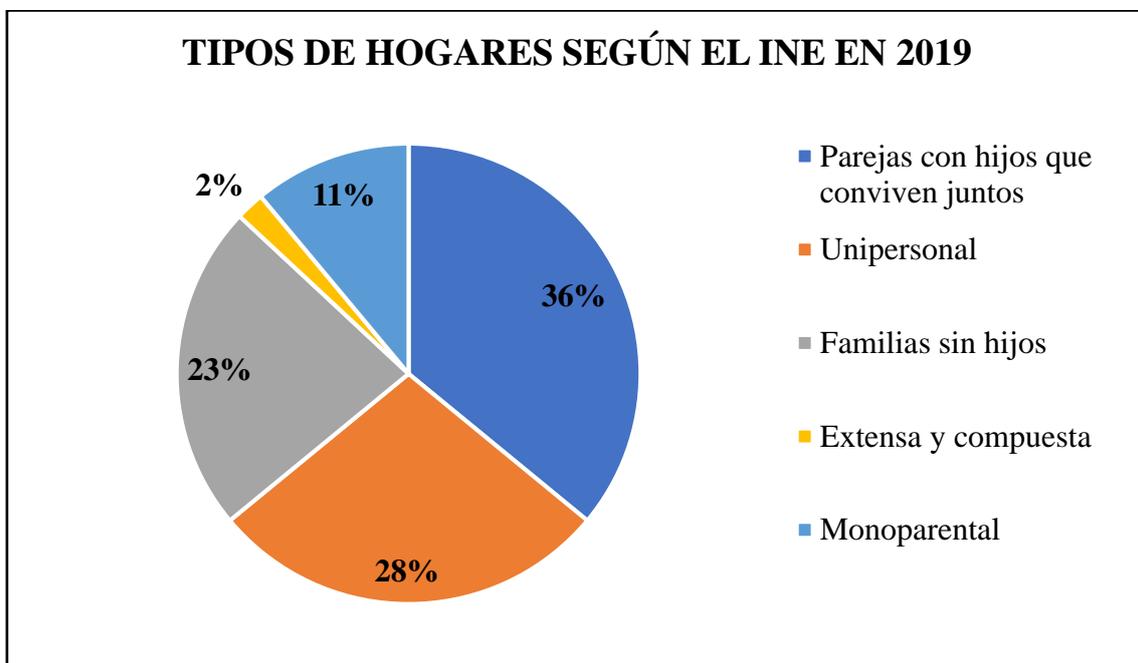
#### **4.1.2 Tipos de familias españolas**

Con el paso de los años se ha ido creando una diversidad familiar que se desvincula de lo que siempre se ha entendido como familia. La familia tradicional sigue siendo la más extensa en España, aunque hoy en día podemos encontrar diferentes tipos de familias. Son varios los estudios (Alberdi, 1999; Sánchez 2008; León 2017; Iribarren 2017) que se han realizado para determinar los tipos de familias siendo los siguientes, los tipos que coinciden en todos ellos:

- **Familia nuclear (biparental):** es lo que se conoce como la familia tradicional. Está compuesta por una madre y padre y sus descendientes que conviven juntos en un mismo hogar.

- **Familia monoparental:** está formada solo por la madre o padre que se hace cargo de la unidad familiar, es decir, de los hijos o hijas. De acuerdo con el INE (Instituto Nacional de Estadística) un 11% de los hogares constituye este tipo de familia.
- **Familia compuesta:** está formada por varias familias nucleares. “En las que uno de los miembros de la pareja o ambos tienen hijos o hijas de matrimonios anteriores, éstas además pueden concebir progenitores con las nuevas parejas” (Valdivia, 2008). La causa más común de este tipo de familias es la ruptura de parejas y la reconstitución, por consiguiente, de una nueva familia. Corresponde al 2% de la población española.
- **Familia homoparental:** este tipo de familia se caracteriza por estar formada por dos mujeres o dos hombres y sus hijos/as. “Formada por una pareja de homosexuales y los hijos de uno u otro progenitor/a o los adoptados en común.” (Blanco, 2014, p.19).
- **Familia extensa:** es la formada por varias generaciones que conviven juntos en el mismo hogar. Por ejemplo, madre, padre e hijos con abuelos y abuelas. “Está basada en un grupo grande de personas con lazos de sangre incluyendo familiares como tíos, abuelos, sobrinos, primos...” (Puebla, 2015). Corresponde al 2% de la población española.
- **Familia sin hijos:** Este tipo de familia se caracteriza por no tener descendientes, es decir, hijos o hijas. En España un 23% de las familias son de este tipo.
- **Familia de padres separados:** Son familias en las que la pareja rompe su vínculo afectivo. Se diferencia de las familias monoparentales en que ambos cumplen sus funciones como padres/madres y quedan al cargo de sus descendientes.
- **Familia unipersonal:** es la formada por un solo miembro hombre o mujer. Se corresponde con 28% de la población.
- **Familia adoptiva:** hace referencia a familias de padres o madres que adoptan a un niño o niña. “Son familias que deciden adoptar un niño o una niña cuya situación familiar anterior le impedía obtener los cuidados necesarios para poder crecer y desarrollarse” (Morgado y Román, 2011).
- **Familia con mascotas:** el número de parejas que decide no tener hijos o hijas es cada vez mayor. Sin embargo, en su lugar deciden formar una familia con alguna mascota. Por lo tanto, este tipo de familia está formado por una pareja y su/s mascotas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) no recoge los hogares de todos los tipos de familias comentados arriba. Por lo tanto, el siguiente gráfico representa estos datos de una manera más ordenada y con su propia clasificación. Cabe destacar que el porcentaje de las parejas con hijos que conviven juntos es independientemente de la orientación sexual por lo que se incluye conjuntamente la familia nuclear y la homoparental. Además, se demuestra la relegación total de la familia extensa y la descomposición de la familia nuclear en hasta 4 formas diferentes. También, que el número de hogares unipersonales es cada mayor en la sociedad al igual que las familias que deciden no tener hijos.



**Gráfico 1.** Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2019.

## **4.2 LA NECESIDAD DE EDUCAR EN LA DIVERSIDAD (EDUCACIÓN INCLUSIVA)**

Aceptar la diversidad como un hecho natural y necesario, posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimientos social de todas las personas, sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas y aportaciones del conjuntos de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social. Ser diverso es un valor. (Porrás, 1998, p. 23-24, cfr. Jiménez y Vila, 1999).

Cuando hablamos de diversidad educativa debemos tener claro que las diferencias son una realidad no solo entre el alumnado, sino también entre el profesorado y los centros educativos. Las diferencias pueden ser de diversa tipología e intentar clasificarlas llevaría al establecimiento de jerarquías y por lo tanto a prácticas basadas en la desigualdad. Sin embargo, conocer cuáles pueden ser las distintas fuentes de diversidad puede contribuir a mejorar la respuesta educativa.

En este sentido, Cela y otros (1997 cfr. Jiménez Martínez, 1999) plantean que la diversidad puede estar determinada por tres dimensiones:

- Aspectos **sociales**: procedencia geográfica y cultural; nivel socioeconómico, rol social (tipologías familiares)
- Aspectos **personales o físicos**: aspectos relacionados con herencias o determinadas jerarquizaciones que imponen los modelos culturales como el color de piel, masculino/femenino...
- Aspectos **psicológicos** ligados a los procesos de enseñanza- aprendizaje: conocimientos previos, relaciones afectivas, estilos y hábitos de aprendizaje, ritmos de trabajo, motivación...

Desde la diversidad y en la diversidad nos formamos y es la diversidad uno de los ejes de la educación democrática. La diversidad no es solamente una realidad fáctica sino deseable. El respeto a la diferencia exige tolerancia. El sentido de la justicia exige la superación de las discriminaciones. (Santo Guerra, 1995, p. 131)

Así pues, teniendo en cuenta este tipo de educación democrática tenemos que construir una educación abierta a todos en la que no se excluya a nadie, sino que incluya a todos. Jiménez e Illán (1997) completaban esta educación interrelacionando tres grandes ámbitos (p. 44-45):

1. **Ámbito de los valores**: otorgar una determinada identidad social y educativa a la diversidad tiene su origen en la ética.
2. **Ámbito de los recursos didácticos**: aportar recursos y posibilidades didácticas que fomenten la diversidad y la inclusión en el aula.
3. **Ámbito de la política educativa**: los textos legales son una fuente importante de información a través de las cuales el profesorado adoptan sus prácticas didácticas. Por ello es importante elaborar leyes, aumentar la información y la formación del

profesorado, fomentar la investigación, etc. para que se pueda llegar a una educación en la diversidad.

Por suerte, el movimiento de la inclusión ha ido surgiendo y modificándose en los últimos años para terminar con la exclusión, la discriminación, así como con las desigualdades educativas que encontramos en la mayoría de los sistemas educativos. Cuando hablamos de inclusión debemos tener en cuenta que es la enseñanza la que se debe adaptar a los alumnos y no los alumnos a la enseñanza ya que aspira a que todos los alumnos tengan derecho a una educación de calidad (Blanco, 2006). En esta línea, para Ainscow (2012), el objetivo fundamental de la educación inclusiva es la transformación de un aula ordinaria para dar respuesta a todas las necesidades del alumnado, fomentando así su participación. “Las prácticas inclusivas dentro del aula suponen la dinamización de los recursos humanos disponibles con el fin de vencer las barreras a la participación y el aprendizaje” (Ainscow, 2012).

En definitiva, cuando hablamos de educación en diversidad nos referimos a un proceso amplio y dinámico de aprendizaje que realiza un grupo de personas distintas en cuanto a valores, ideas, intereses... que participa en una propuesta educativa común con la finalidad de favorecer su desarrollo integral, respetando su heterogeneidad.

### **4.3 IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CASTILLA Y LEÓN**

Según el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León las familias juegan un papel importante en el desarrollo del alumnado durante toda la etapa.

En la etapa de Educación Infantil, más que en el resto, a través de la interacción con el entorno tienen lugar los procesos de desarrollo y aprendizaje. No todos los niños aprenden lo mismo ni de la misma manera, cada uno tiene su ritmo y su etapa de maduración, desarrollo y aprendizaje. Por ello, existen una serie de elementos que condicionan su práctica educativa como son la afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y su estilo cognitivo. Además, la participación y colaboración de

las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere una gran importancia. (Decreto 122/2007).

Asimismo, a través de este documento podemos observar esta importancia de las familias en los diferentes artículos que se detallan a continuación:

El Artículo 4 (Ley N°1, 2007) referido a los objetivos generales de la etapa expone:

- a) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

En cuanto a la evaluación el artículo 6 (Ley N°1, 2007):

- a) Los maestros ejercerán la acción tutorial e informarán periódicamente a las familias sobre la evolución educativa del alumnado.

En el artículo 8 (Ley N°1, 2007): Autonomía de los centros:

1. Con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las familias en esta etapa, los centros cooperarán estrechamente con ellas y establecerán mecanismos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos, apoyando la autoridad del profesorado.

Por otro lado, en los principios metodológicos generales se expone que:

1. A través de la recogida de información en una evaluación inicial en la que participan las familias se puede conocer las experiencias que aporta el alumnado al aula, su nivel de autonomía y de lenguaje, dominio psicomotor, habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales y su capacidad para conocer y respetar la realidad; suponiendo esto un contacto significativo en la relación familia-escuela.
2. A lo largo del proceso de evaluación, es necesario que las familias dispongan de una información precisa y periódica sobre el desarrollo de sus hijos/as para que puedan colaborar con el centro escolar.

En cuanto a las áreas del segundo ciclo de Educación Infantil, es el área de Conocimiento del entorno el que hace más hincapié en el tema de las familias.

Esta área posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva. (p.11)

Para abordar estos contenidos se debe hacer desde una perspectiva global, lo que supone establecer relaciones con los conocimientos de otras áreas partiendo siempre de lo próximo y cotidiano, así como de los intereses y tareas cercanas al alumnado.

De este modo, aunque se trabajen de manera transversal los contenidos de las 3 áreas, son los contenidos del **Bloque 3: *La cultura y la vida en sociedad***, los que refieren directamente a la familia y, por lo tanto, tienen importancia para el desarrollo de este trabajo:

3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.

– La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.

– Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.

*Criterios de evaluación:*

15. Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia.

#### **4.4 IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su primer capítulo define como fin primero “el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado” (p. 13). Este desarrollo es una tarea que se debe llevar a cabo desde el inicio de la escolarización del alumnado (Educación Infantil), y entre familias y profesorado para que el alumnado entienda que escuela y familia son dos espacios diferentes pero complementarios.

Muñoz, M.C (2009) expone que: “Una buena interacción entre la escuela y la familia, ofrece al niño/a una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado y otorga al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad” (p. 5).

“El concepto de educación es más complejo y amplio que el escolar, la enseñanza está protagonizada tanto por las familias, como por el profesorado como por los estudiantes, por lo que conviene centrar la atención en tratar de entender cómo actúan, cómo se relacionan y cómo comprenden su existencia, pues el resto, aunque importante, es relativamente secundario” (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2009, cfr. Vicente, Prados, Sanz y Martínez, 2017)

Culturalmente, la participación familiar en el contexto escolar cuenta con escasa tradición ya que surge en los años 70 con el fin de mejorar el rendimiento escolar y hoy en día continua vigente como reto educativo. (Vicente, Prados, Sanz y Martínez, 2017)

Por otro lado, debido al aumento de la diversidad familiar entre el alumnado en los últimos años, “es importante entender y comprender la diversidad familiar como algo natural y habitual, evitando considerar a priori un tipo de familia mejor que otro” (Aguado, 2010).

En los centros escolares y desde edades tempranas es necesario trabajar la diversidad familiar con el fin de evitar situaciones de marginación o rechazo y fomentar una educación basada en el respeto y los valores independientemente del tipo de familia que cada uno tenga. Koerner y Hulsebosch (1996) (cfr. Morgado, Jiménez y González, 2009) propone que la escuela ha de convertirse en el “espejo y ventana de la diversidad”.

“Espejo” ya que la escuela ofrece la oportunidad de reconocer y apreciar el modelo familiar al que pertenece cada uno, siendo todos igual de importantes y apreciados, en el ámbito escolar y dentro del aula.

“Ventana” ya que se debe enriquecer de las “vidas y experiencias familiares de otras personas” consiguiendo así ampliar el punto de vista y fomentando valores como el respeto, el afecto y la tolerancia.

## **4.5 INFLUENCIA DE LOS TIPOS DE FAMILIAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑAS Y NIÑAS**

### **4.5.1 El desarrollo psicomotor**

“El desarrollo psicomotor significa la adquisición progresiva por parte del niño de cada vez más habilidades, tanto físicas como psíquicas, emocionales y de relación con los demás” (Cabezuelo y Frontera, 2016, p. 2).

Cabezuelo fragmenta en dos este desarrollo psicomotor:

- **Desarrollo motor:** ligado al desarrollo de los huesos y músculos para que, a través de su desarrollo el sujeto sea capaz de desarrollar movimientos cada vez más precisos y complejos.

- **Desarrollo psíquico y afectivo:** ligado a la actividad cerebral de la que dependen las funciones del lenguaje, las manifestaciones afectivas y las relaciones sociales. Este desarrollo está condicionado por el clima afectivo y los cuidados de los familiares de su entorno cercano.

Las áreas del desarrollo psicomotor según Garcés Bastidas (2008) son las siguientes:

- **Área del lenguaje:** mide el vocabulario y su capacidad de comprensión, así como expresar órdenes y conceptos.
- **Área personal, social y emocional:** contribuye al desarrollo integral de las personas tanto de manera personal (consigo mismo) como social (forma de relación con otras personas).
- **Área motora:** mide los movimientos del cuerpo en diferentes acciones. Desde esta área dividimos en motricidad fina y motricidad gruesa.
- **Área de conducta adaptativa:** habilidad de aprender y resolver problemas.

#### 4.5.2 Desarrollo psicomotor y tipos de familias

¿Influye el tipo de familia en el desarrollo psicomotor de los niños? Covadonga, M (1999) afirmaba que “La influencia familiar en los primeros años es cuando juega un papel fundamental porque el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación o rechazo, éxito o fracaso”. También afirmaba que no solo tiene que ver con la diversidad familiar sino con la forma de actuar con los niños. Para Valdés Á (2007) “El hecho de crecer en una familia nuclear se asocia con tener ventajas para los niños como mayores recursos económicos, una parentalidad más afectiva y apoyo mutuo entre los padres para afrontar los retos de la crianza de los hijos”. Por su parte, Kostelnik (2009) afirma que el desarrollo se ve influenciado directamente por cada uno de los adultos que integran su entorno y la calidad de estimulación que reciben.

Para tener una certeza firme de si influye el tipo de familia en el desarrollo psicomotor de los niños sería necesario hacer una muestra a toda la población. De este modo, basándome en la investigación realizada por Garcés Bastidas (2018), los resultados de la población no permiten apreciar que la diversidad familiar influye en el desarrollo psicomotor de los niños por lo tanto coincide con Kostelnik (2009), ya que afirma que influye la forma de relación que tienen los familiares con los niños para el desarrollo de las habilidades.

# **5. DISEÑO DE LA PROPUESTA**

## **5.1 OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través del diseño de esta propuesta son los siguientes:

- Abordar el concepto “familia”.
- Conocer la diversidad familiar en la sociedad española.
- Identificar el tipo de familia de uno mismo.
- Trabajar y respetar la diversidad familiar.
- Fomentar la educación en valores como el respeto, diversidad, empatía y amor.

## **5.2 COLEGIO DE REFERENCIA**

### **5.2.1 Contexto del centro**

El CEIP de Villalobón, recientemente renombrado a “CEIP Clara Campoamor” en honor a la misma por su defensa a los derechos de las mujeres, fue inaugurado en el año 2010 y desde entonces ofrece una educación pública a niños y niñas entre los 3 y los 12 años, es decir, el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

El centro consiste en un único edificio donde se encuentran todas las aulas agrupadas en dos pasillos. La idea inicial era utilizar un pasillo para Educación Primaria y otro para Educación Infantil, pero debido a la alta demanda de alumnado, esto va cambiando a medida que pasan los años.

El aula de 4 años B se encuentra en el segundo pasillo junto con el aula de informática de Infantil, aula PT/AL (Pedagogía terapéutica y Audición y Lenguaje), el despacho de la directora, jefa de estudios y secretario y una sala de reuniones que es un aula multiusos.

El horario del centro es continuo y se desarrolla de la siguiente manera:

- De septiembre a mayo: 9:30-14:30
- Junio: 9:30 a 13:30

## 5.2.2 Contexto del curso

### Alumnado

El aula de 4 años B se compone de niños y niñas de 4-5 años y está formado por un total de 14 alumnos y alumnas, de los cuales 10 son niñas y 4 son niños. Es un grupo muy hablador y participativo. Este grupo es el mismo que en 3 años, por lo tanto, todos se conocen y son amigos, tienen facilidad para comunicarse, trabajar, jugar y ayudarse todos a todos, así como trabajar de forma cooperativa. Se encuentran en plena fase del egocentrismo infantil y es por eso por lo que siempre están hablando de sus propios intereses, lo que les pasa a ellos mismos en casa o en la calle. Muchas veces no escuchan lo que se les está diciendo y tampoco lo que se dicen entre ellos y expresan cualquier pensamiento que se les venga a la cabeza.

Aunque es pronto para determinar si el alumnado de este curso tiene alguna necesidad educativa especial, algunos alumnos sí que acuden al PT/AL y orientador del centro para mejorar dificultades como la atención, pronunciación, escritura, etc.

### Organización del aula

Las mesas estarán distribuidas en grupos 2 de 4 alumnos y 2 grupos de 3 alumnos. Por otro lado, aula se divide en diferentes rincones que ayudan al alumnado a entender y llevar a cabo su aprendizaje, además de adquirir una autonomía al elegir el rincón al que tienen/quieren ir dependiendo de la situación.

Los rincones que encontramos en el aula son los siguientes:

- **Asamblea:** el rincón de la asamblea es uno de los rincones fundamentales en Educación Infantil. Sentados en una alfombra, o por defecto en el suelo, es el lugar donde se realiza la asamblea al llegar al colegio y después del recreo. También en este rincón se explican las actividades que se van a llevar a cabo durante el día y además es el lugar donde se ven cortos, películas, canciones, etc.
- **Mesas:** las mesas están distribuidas en 4 cuatro pequeños grupos. En ellas se lleva a cabo el trabajo escrito, es decir, fichas de trabajo, actividades y manualidades. Los grupos se distribuyen en 2 de 4 miembros y 2 de 3 miembros. Es una distribución que puede variar dependiendo del comportamiento y las necesidades de los alumnos y que cambia una vez al trimestre.

- **Juegos:** a su vez dividido en más rincones, en general solo pueden estar 3 alumnos en cada rincón, a excepción de 3 que son por parejas (juego en parejas, bolas y arena). A este rincón los alumnos suelen acudir a medida que van terminando las actividades propuestas:
  - Rincón de la cocinita
  - Rincón de las construcciones: se lleva a cabo en el espacio de la asamblea ya que nunca se realiza simultáneamente.
  - Rincón de juegos en parejas (lavadora revuelta, gomas, números...). También se lleva a cabo en el espacio de la asamblea.
  - Rincón de la plastilina: se desarrolla en las mesas
  - Rincón de las bolas: son bolas sensoriales que necesitan agua para que no se queden pequeñas, las mueven y se relajan.
  - Rincón de la arena, al igual que la plastilina se desarrolla en las mesas.
  - Rincón de los puzles

Por otro lado, el aula se completa con la mesa de la maestra, el ordenador, la pizarra tradicional, una pantalla digital táctil y un proyector. También dispone cada uno de un casillero con su nombre en el que van guardando las actividades y fichas que realizan a lo largo del trimestre. Además, disponen de unos casilleros en los que están guardados recursos como pegamentos, tijeras, cola, plastilina, pinturas, rotuladores, etc. que trae el alumnado individualmente al inicio del curso y que se utilizan para el desarrollo de las diferentes actividades.

Asimismo, disponen de un lugar de higiene en el que se encuentra un lavabo y jabón, una taza y una toalla que trae cada alumno al principio del curso. Ambas clases de 4 años están conectadas a través del baño.

Por último, el aula cuenta con recursos que va recopilando la maestra para poder llevar a cabo diferentes actividades como las manualidades, por ejemplo, periódicos, revistas, cartulinas, folios de colores... todo ello situado en una estantería cerca de la mesa de la maestra.

### **5.3 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA**

Según el Decreto 27/2007 la tarea docente no supone el desarrollo de unas metodologías concretas y las decisiones que se tomen a este respecto deben responder a una intencionalidad educativa clara. Todo lo relacionado con la programación de aula como

pequeños proyectos, talleres, unidades didácticas, rincones, organización de espacios, etc. deben responder a un planteamiento educativo.

### 5.3.1 Aprendizaje Basado en Proyectos

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología innovadora que consiste en que el alumnado tiene que resolver, superar o dar respuesta a una pregunta, un problema o un reto real. Para ello, a través de una serie de actividades de investigación podrán encontrar la información necesaria, elaborarla, procesarla, ponerla en práctica y compartirla con los demás llegando a la realización de una tarea final que aborde todo el proceso y que compartirán ante una audiencia. De esta manera, conseguimos que el aprendizaje sea significativo y que tenga sentido para el alumnado mejorando así su motivación, actitud, interés e implicación en el proyecto.

El ABP consta de una serie de pasos que se siguen en todos los proyectos. Estos son:

1. **Fase motivadora.** Decisión sobre el tema y presentación del proyecto a partir de una pregunta a resolver, un reto... despertando la motivación e interés del alumnado. “Solo puede iniciarse un proyecto si la propuesta conecta directamente con los intereses y necesidades reales de los participantes” (Vergara, 2015, p.33).
2. **Fase de desarrollo.** Es la fase más larga ya que es la elaboración del proyecto en sí a través de tareas encaminadas al producto final mediante el trabajo en grupo.
3. **Producto final.** Presentación y difusión ante una audiencia del producto final. Es la respuesta al reto o pregunta planteada.
4. **Fase de síntesis y evaluación:** del proyecto y de todos sus elementos. Según Vergara (2015, p.167) los elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar la evaluación son:
  - a. Resultados de aprendizaje que el docente espera obtener en relación a los contenidos de su área de conocimiento
  - b. Cómo ese aprendizaje se ha incorporado en la vida de cada uno del alumnado convirtiéndose en un elemento de reflexión. Es algo cercano y relevante para los propios alumnos y alumnas
  - c. Nuevas acciones que el grupo decide llevar a cabo como consecuencia de su proceso de aprendizaje.

El ABP es la metodología principal de esta propuesta. Se trabajarán de manera simultánea las tres áreas de conocimiento de Educación Infantil: Conocimiento de sí mismo y

autonomía personal, conocimiento del entorno y lenguajes: comunicación y representación; con un objetivo común para crear una tarea final a través de varias actividades en las diferentes sesiones y consiguiendo un aprendizaje significativo en el alumnado.

### 5.3.2 Constructivismo (Vygotsky)

La teoría del constructivismo de Vygotsky entiende que el alumnado crea el conocimiento a través de un proceso individual basado en su experiencia personal, es decir, cuando participa de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de esta teoría, Vygotsky distingue diferentes zonas de desarrollo dependiendo de la ayuda que vaya a necesitar el sujeto. La zona con la que se trabaja en el ABP es la zona de desarrollo próximo. Esta zona se caracteriza por la capacidad de resolver problemas con ayuda. El maestro o maestra ayuda al alumnado hasta que ellos y ellas mismos desarrollan sus habilidades de forma que ya no necesiten la ayuda del adulto y lo puedan resolver solos y solas.

### 5.3.3 Inteligencias Múltiples (H. Gardner)

“La inteligencia para H. Gardner se desarrolla de forma diferente en cada individuo. Esta es una visión funcional definida por 8 conjuntos de capacidades que se denominan inteligencias” (Vergara, 2016, p. 42).

Gardner (1999) definía la inteligencia como “un potencial bio-psicológico para procesar información que puede ser activada en un contexto cultural para resolver problemas o para crear productos de valor en una cultura.”

De acuerdo con los estudios realizados por Gardner todo el mundo tiene las 8 inteligencias múltiples y el profesorado es el encargado de desarrollarlas al máximo en sus estudiantes. Estas inteligencias son:

- Inteligencia **lingüística**: es la habilidad de controlar el lenguaje tanto oral como escrito y usando lenguaje no verbal.
- Inteligencia **lógico- matemática**: capacidad de utilizar eficazmente los números y el razonamiento lógico.
- Inteligencia **visual y espacial**: capacidad de percibir el espacio de una forma precisa.

- Inteligencia **corporal- cinestésica**: habilidades corporales y motrices para manejar herramientas o expresar emociones con el cuerpo.
- Inteligencia **musical**: capacidad de percibir, transformar y expresarse con el lenguaje sonoro.
- Inteligencia **interpersonal**: es la capacidad de interactuar y entender a otras personas: reconocer estados de ánimo, motivaciones, sentimientos...
- Inteligencia **intrapersonal**: capacidad de reconocer los propios estados de ánimo, sentimientos y sensaciones. Autoconocimiento y capacidad de actuar en consecuencia.
- Inteligencia **naturalista**: capacidad de identificar y reconocer los elementos naturales. Sensibilidades ante los fenómenos naturales.

“Ampliar nuestra visión a las inteligencias múltiples supone una auténtica revolución en la forma de diseñar la enseñanza, ya que invitan a entender que cada alumno y alumna aprende de una forma distinta y todas son igualmente valiosas” (Vergara, 2015, p.44).

En la etapa de Educación Infantil y trabajando con la metodología ABP es fundamental el desarrollo de todas y cada una de las inteligencias que definía H. Gardner.

#### **5.3.4 Inteligencia Emocional (D. Goleman)**

Goleman (1996) definía la inteligencia emocional como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”.

Es importante trabajar todos estos principios en el desarrollo de los proyectos para que el alumnado sea capaz de reconocer sus sentimientos en cada tarea que vayan a desarrollar, así como los sentimientos que puedan tener sus compañeros y compañeras de grupo. De este modo se pueden ayudar unos y unas a otros y otras fortaleciendo así el trabajo en grupo y sin esperar nada a cambio

### **5.4 PROYECTO**

El proyecto se llama “*¿Todas las familias son iguales?*” y se relaciona con el Decreto 122/2007 como se ha explicado con anterioridad con el Bloque 3: “La cultura y la vida en sociedad” del área de Conocimiento del entorno, aunque se trabajen de manera transversal los tres áreas de Educación Infantil.

La tarea final del proyecto consiste en elaborar y exponer ante sus compañeros de curso un mural en el que se explican los tipos de familia y la importancia de respetar cada uno de ellos.

#### 5.4.1 Temporalización

El proyecto va a desarrollarse durante las 3 primeras semanas de mayo. Esto se debe a que el 15 de mayo se celebra el día internacional de las familias, relacionado directamente con el proyecto. En total cuenta con 13 sesiones que se llevará a cabo una sesión por día.

<b>SEMANA 1 (4-8 MAYO)</b>				
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
Actividad motivadora	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
<b>SEMANA 2 (11-15 MAYO)</b>				
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
Actividad 5	Actividad 6 1ª sesión	Actividad 6 2ª sesión	Actividad 6 3ª sesión	Producto final
<b>SEMANA 3 (18-20 MAYO)</b>				
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>		<b>MIÉRCOLES</b>	
Actividad de evaluación 1	Actividad de evaluación 2		Actividad de evaluación 3	

**Tabla 1.** Temporalización proyecto

#### 5.4.2 Fases y actividades del proyecto

##### Fase motivadora

##### Actividad motivadora: Presento a mi familia

##### Objetivos

- Enfocar el tema principal del proyecto: la diversidad familiar
- Evaluar los conocimientos previos del alumnado
- Motivar al alumnado al desarrollo del proyecto
- Sensibilizar al alumnado sobre la diversidad familiar

**Actividad:** Cada alumno traerá una foto de su familia (con la que convive). A partir de esa foto y sentados todos en asamblea, explicarán oralmente al resto de sus compañeros quién compone su familia.

Al finalizar con todos los alumnos realizaremos una lluvia de ideas con preguntas sencillas como las siguientes: ¿Qué es una familia? ¿Quién es mi familia? ¿Son todas las familias iguales? ¿En qué se diferencian?

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** fotos del alumnado

### **Fase de desarrollo**

#### **Actividad 1: “Un puñado de botones”**

##### **Objetivos:**

- Conocer los diferentes tipos de familia a través de un cuento
- Extraer las ideas principales de un cuento (comprensión lectora)
- Fomentar el trabajo en valores como el respeto, la diversidad, la empatía y el amor
- Promover la educación emocional

**Actividad:** En primer lugar, se leerá el cuento un par de veces haciendo hincapié en todos los tipos de familia que se encuentran en el mismo. Al finalizar la lectura del cuento realizaremos una lluvia de ideas para comprobar que lo han entendido y poder hacer un *feedback* sobre el mismo y, conocer así los sentimientos del alumnado. Por último, reviviremos el cuento a través de un corto: <https://www.youtube.com/watch?v=X3pqs30VJHk>.

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** cuento, ordenador, pantalla digital

## **Actividad 2: El decálogo de las familias**

### **Objetivos:**

- Identificar y comprender los tipos de familia
- Promover el trabajo cooperativo
- Trabajar la motricidad fina, así como la lecto-escritura y la numeración
- Realizar un decálogo sobre la diversidad familiar

**Actividad:** A partir del cuento, realizaremos un decálogo (anexo 1) con los tipos de familia. Primero trabajaremos en gran grupo para explicarlo y después en sus grupos de mesa y trabajo cada alumno tendrá su propio decálogo. En dicho decálogo, primero tendrán que fijarse en cada tipo de familia e ir pegando un botón que hará de cara de las personas, tal y como aparece en el cuento. A continuación, tendrán que escribir cuántos miembros componen cada familia y, por último, escribir el nombre de la familia. Para ello podrán ayudarse entre los miembros del grupo. A medida que van finalizando la actividad pueden empezar a colorear los dibujos.

Mientras realizan la actividad podrán visualizar el vídeo de la sesión anterior para que les sirva de ayuda y les guíe en el desarrollo de la actividad.

**Temporalización:** 1 hora y media

**Agrupación:** gran grupo, pequeño grupo

**Recursos:** decálogo, botones, pegamento, lápiz, goma, rotuladores, pinturas, ordenador y pantalla digital.

## **Actividad 3: ¿Cómo es mi familia?**

### **Objetivos:**

- Identificar el tipo de familia tanto propio como el de sus compañeros
- Trabajar la lecto-escritura y la numeración
- Crear un dibujo a partir de los conocimientos previos

**Actividad:** Esta actividad consiste en que cada alumno individualmente tendrá que realizar un dibujo de su familia, así como escribir el nombre y el número de personas que la componen. Al finalizar, en asamblea, se lo explicaran a sus compañeros.

**Temporalización:** 1 hora y media

**Agrupación:** individual/ gran grupo

**Recursos:** folios de colores, lápices, gomas, rotuladores y pinturas.

**Actividad 4: ¡Hacemos un árbol genealógico!**

**Objetivos:**

- Aprender qué es un “árbol genealógico”
- Crear un árbol genealógico teniendo en cuenta sus conocimientos previos
- Trabajar la motricidad-fina a través de una manualidad

**Actividad:** Primero en la asamblea aprenderemos lo que es un árbol genealógico a través de diferentes ejemplos. A continuación, se entregará a cada alumno las partes del árbol para que las recorten y las peguen en la cartulina. Después, completarán sus familiares con los materiales como aparecen en la Figura 1.

Por otro lado, aprovechando que esta sesión se llevará a cabo un viernes y siguiendo con las rutinas del aula, en la última hora del día se propondrá el visionado de un corto educativa sobre los tipos de familias:  
<https://www.youtube.com/watch?v=hwnmQZggk7w>

**Temporalización:** 1 hora y media

**Agrupación:** gran grupo/ individualmente

**Recursos:** cartulinas, rotuladores, materiales para decorar (algodón, hilo, etc.), tijeras, pegamento



**Figura 1.** Manualidad árbol genealógico. Fuente: Pinterest

### **Actividad 5: El sol familiar**

#### **Objetivos:**

- Trabajar la motricidad fina a través de la manualidad
- Fomentar la comprensión y la expresión oral
- Identificar el tipo de familia de cada manualidad

**Actividad:** Cada alumno traerá diferentes fotos de los familiares con los que conviven. Se entregará a cada uno una cartulina con un círculo dibujado que tendrán que personalizar a su gusto para después recortarlo. Una vez recortado, colocarán las fotografías en pinzas y las colocarán en su sol. Para finalizar, sentados en asamblea, cada uno contará el tipo de familia y una anécdota sobre las fotografías que han traído.

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** individualmente

**Recursos:** fotos, cartulinas, tijeras, pinzas



**Figura 2.** Manualidad sol familiar. Fuente: Pinterest

### **Actividad 6: El mural de las familias**

#### **Objetivos:**

- Crear un mural que recoja el trabajo de todo el proyecto
- Reconocer los tipos de familia aprendidos a través de las actividades
- Trabajar la lectoescritura y la numeración
- Decidir y practicar la exposición oral

Esta actividad se realizará en tres sesiones diferentes para su correcto desarrollo:

**1ª sesión:** A partir del cuento y del decálogo haremos un gran mural sobre los tipos de familia en el que tendrán que reconocer todos los tipos de familias que se han trabajado a través de las actividades anteriores, así como escribir su nombre y los miembros que la componen.

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** papel continuo, decálogos previos, pinturas, rotuladores...

**2ª sesión:** Terminar de elaborar el mural

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** papel continuo, decálogos previos, pinturas, rotuladores...

**3ª sesión:** Durante esta sesión decidiremos el orden de exposición y practicaremos la exposición final. La idea es explicar el mural como si fuese un cuento para llamar la atención de la audiencia teniendo en cuenta sus gustos.

**Temporalización:** 1 hora/ 1 hora y media

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** mural

**Producto final: ¡Se lo cuento a mis compañeros!**

**Objetivos:**

- Exponer oralmente ante una audiencia lo creado y aprendido durante el proyecto
- Concienciar a la audiencia sobre la importancia de la diversidad familiar
- Fomentar la educación en valores

**Actividad:** Nos desplazaremos al aula de 4 años A y una vez estén todos preparados, explicarán el mural a sus compañeros. Al finalizar la exposición, podrán resolver dudas. Para concluir, recitarán un poema sobre las familias que se aprenderán durante la asamblea diaria desde el inicio del proyecto.

**Temporalización:** 1 hora

**Agrupación:** gran grupo

**Recursos:** mural

### **Fase de síntesis y evaluación**

Según el Decreto 122/2007 la evaluación debe tener como objetivo la identificación de los aprendizajes adquiridos y la valoración del desarrollo alcanzado por el alumnado y, por lo tanto, teniendo un carácter formativo. Para la evaluación de este proyecto se proponen tres actividades que llevaría a cabo el alumnado en tres sesiones diferentes. A

mayores, en su Artículo 6 (Ley N°1, 2007) considera la evaluación como continua, global y formativa, utilizando como técnica de evaluación principal la observación directa y sistemática.

### **Actividad de evaluación 1: Kahoot**

Por grupos realizaremos un kahoot sencillo en el que tendrán que asociar una palabra, que será un tipo de familia, con la foto correcta. Cada grupo dispondrá de una Tablet para realizar la actividad.

**Temporalización:** 45 minutos

**Agrupación:** pequeños grupos/gran grupo

**Recursos:** Tablets, kahoot

### **Actividad de evaluación 2: Los tipos de familias**

En primer lugar, e individualmente realizarán una sencilla ficha en la que tendrán que unir el tipo de familia con un dibujo. (Anexo 2)

En segundo lugar, realizarán un memory. Se trata de seleccionar ambas tarjetas que son iguales. A medida que van cogiéndolas tendrán que ir diciendo el tipo de familia que es así como el número de miembros que hay en la misma. Este juego se irá realizado a medida que van terminando la ficha anterior y lo podrán ir realizando tanto individualmente como en parejas o grupo y una vez finalizado el proyecto se quedará en los rincones.



**Figura 3.** Memory diversidad familiar. Fuente: [diversidadycoeducacion.wordpress.com](http://diversidadycoeducacion.wordpress.com)

**Temporalización:** 45 minutos

**Agrupación:** individual

**Recursos:** fichas, lapiceros, rotuladores, memory

**Actividad de evaluación 3: ¿Me ha gustado el proyecto?**

Por último, sentados todos en asamblea preguntar individualmente a cada alumno qué han aprendido en este proyecto, si les ha gustado, si les gustaría cambiar algo, etc. para poder reflexionar sobre el proyecto y hacer una autoevaluación.

**Temporalización:** 30 minutos

**Agrupación:** gran grupo/individualmente

**Recursos:** -

Además, como parte de la evaluación del proyecto es también importante establecer una autoevaluación por parte de la maestra. En el Decreto 122/2007 el tercer punto del Artículo 6 (Ley N°1, 2007) confirma que los maestros además de evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado tendrán que hacerlo también de su propia práctica educativa. Es un tipo de evaluación muy útil a la hora de hacer autocrítica sobre el propio trabajo, valorar lo que ha funcionado, lo que se podría mejorar o cambiar... Esta evaluación se realizará a través de una rúbrica (Anexo 3).

## 6. CONCLUSIONES

Para finalizar con este trabajo he extraído una serie de conclusiones en relación con los objetivos que me he planteado al comienzo del trabajo. En primer lugar, la importancia de investigar y realizar una revisión teórica basada en diferentes autores, en artículos o libros sobre la importancia de la diversidad familiar como son Alberdi, Puebla, Iribarren, León...para aprender y aportar una información más amplia sobre este concepto tanto social como educativamente hablando.

A través de esta investigación se ha podido comprobar la importancia que tiene educar tanto en la inclusión como en la diversidad para fomentar una educación basada en valores como son el respeto o la tolerancia y desde los primeros años en el centro educativo para poder frenar posibles casos de bullying o exclusión en el aula.

Ríos Hernández (2009) argumentaba que el objetivo de la inclusión educativa no era otro que superar las barreras de aprendizaje para poder hacer una diferenciación más precisa de la integración. Uno de los principales objetivos al desarrollar este trabajo ha sido realizar una propuesta educativa para conseguir una educación inclusiva siguiendo los pasos de una metodología innovadora (ABP) y tratando un tema de la actualidad como es la diversidad familiar. Es importante incentivar y motivar al alumnado a querer aprender y considero que esto se puede conseguir a través de metodologías nuevas e innovadoras dejando de lado la metodología tradicional en la que se memorizan los contenidos para acabar olvidándolos y sin que tengan un sentido en la vida cotidiana de los alumnos. Por ello, es también importante establecer un tema de la actualidad, que sea llamativo y que motive a los alumnos a querer saber más sobre ello y que tenga un sentido en su día a día. Además, considero también importante tener en cuenta los parámetros que establecen las autoridades para la Comunidad Autónoma en la que nos encontramos ya que hay que planificar acorde a lo que se establece en cada ley, así como tener en cuenta las necesidades de cada alumno que compone el aula.

Por otro lado, creo que es también importante relacionar estas metodologías innovadoras con las teorías educativas del aprendizaje como son las de Vygotsky, Goleman o Gardner, ya que todas contribuyen a un desarrollo positivo y exitoso a lo largo de las fases del proyecto presentado anteriormente. Se puede observar que se trabaja con la zona de

desarrollo próximo de Vygotsky continuamente, así como que se desarrollan las diferentes inteligencias de Gardner y Goleman a través de las actividades del mismo.

En conclusión, es necesario en la sociedad actual una educación inclusiva, en la que todos tengan su lugar y no se excluya a nadie y por ello, es un tema que se debe trabajar en los colegios desde edades tempranas valorando así, la importancia de educar en la diversidad y en los valores.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2001b). Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia. *Cuadernos de Pedagogía*. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/0028504022397020927a3>
- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (1), 39–49.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española* (Vol. 10). Madrid: Taurus.
- Bernal-Martínez-de-Soria, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo.
- Blanco Guijarro, M. R. (2006). *La Equidad y la Inclusión Social*. REICE (Vol. 4). [Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar]. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053611>
- Cabezuelo, G., & Frontera, P. (2016). *El desarrollo psicomotor: Desde la infancia hasta la adolescencia* (Vol. 187). Narcea Ediciones.
- Casales Villalba, S. (2017). Nuevos tipos de familia en España y su repercusión en la educación.
- Colorado Segovia, M. D. C. (2015). En busca de la diversidad familiar: material didáctico sobre diversidad familiar.
- Corbin, J.A. (s.f). Los 8 tipos de familias (y sus características). *Psicología y Mente*. Recuperado de: <https://psicologiymente.com/social/tipos-de-familias>
- Cordero del Castillo, P. (2011). La familia española entre el tradicionalismo y la postmodernidad.
- Covadonga M (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. *Revista Complutense de Educación*. 1999; 10(289-304).
- Díaz, L (2014). *La familia entra al aula de infantil. Una realidad posible*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de: <http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2507/diaz.estevez.pdf?sequence=1>
- Flores Acuña, E. (2017). Nuevos modelos de familia y léxico español actual.

- Garcés Bastidas, M. A. (2018). *Tipos de familias y el desarrollo psicomotor de niños y niñas de 3 a 4 años* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias de la Salud-Carrera de Estimulación Temprana).
- García, M. Giménez, S.I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Revista Digital del Centro del Profesorado Cuevas (Almería)*. Vol 3 (6).
- Gracia, C. (2016). *Relación familia-escuela: Importancia de la comunicación y colaboración* (Trabajo Final de Grado). Universidad de Zaragoza.
- Instituto Nacional de Estadística (2019). *Número de hogares por provincias según tipo de hogar y número de habitaciones de la vivienda*. Recuperado de <https://www.ine.es/>
- Iribarren, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de educación*, 53(6), 1-11.
- Jiménez Martínez, P y Vilá Suñé, M. (1999). De la educación especial a la educación en la diversidad. Málaga: Aljibe.
- Kostelnik M. El desarrollo social de los niños México. DF: Cengage Learning; 2009
- León, A. (2017). Los 14 Tipos de Familia que Existen y sus Características. *Lifeder*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/tipos-de-familia/>
- Lévi-Strauss, C. (2020). *Les structures élémentaires de la parenté* (Vol. 2). Walter de Gruyter GmbH & Co KG.
- Ley N.º 1. Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCYL, 27 diciembre 2007.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicada en Boletín Oficial del Estado N.º 295, del 19 de diciembre de 2013
- López, F., Díez, M., & Morgado, B. (2008). Educación infantil y diversidad familiar.
- Muñoz, M. C. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 16, 1-9.

- Pérez Falcón, L. (2019). Efecto de los tipos de familia en el desarrollo del alumnado: un estudio de caso.
- Puebla Juárez, N. (2014). La participación de las familias en Educación Infantil. Elaboración de una propuesta educativa inclusiva de las familias en el aula.
- Real academia española. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es/familia?m=form>
- Rodrigo, M., & Palacios, J. (2005). *Familia y desarrollo humano* ([1a ed., 6a reimp.]). Madrid: Alianza.
- S.N Psicología y mente. Barcelona. *La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>
- Setién Negrete, A. (2015). La evolución de la familia española en el último cuarto de siglo. Libros de texto y algunas consecuencias para la enseñanza.
- Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Valdés Cuervo Á A (2007) *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*, Editorial El Manual Moderno. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utasp/reader.action?docID=3215513>
- Vergara, J. Pérez, A. (2016). *Aprendo porque quiero: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. Madrid: SM.
- Vicente, M. A. G., Prados, M. Á. H., Sanz, M. P. G., & Martínez, J. P. (2017). Tejiendo puentes entre la escuela y la familia. El papel del profesorado. *Bordón. Revista de pedagogía*, 69(2), 41-57.
- Zambrano, E. (2017). *La Familia* (Doctoral dissertation, Facultad de Entretenimiento y Diversión).
- Valdivia Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista La Revue du REDIF*, 1, 15-22. Recuperado de <http://spereira.cl/Imagenes/familia.pdf>

# 8. ANEXOS

## ANEXO 1

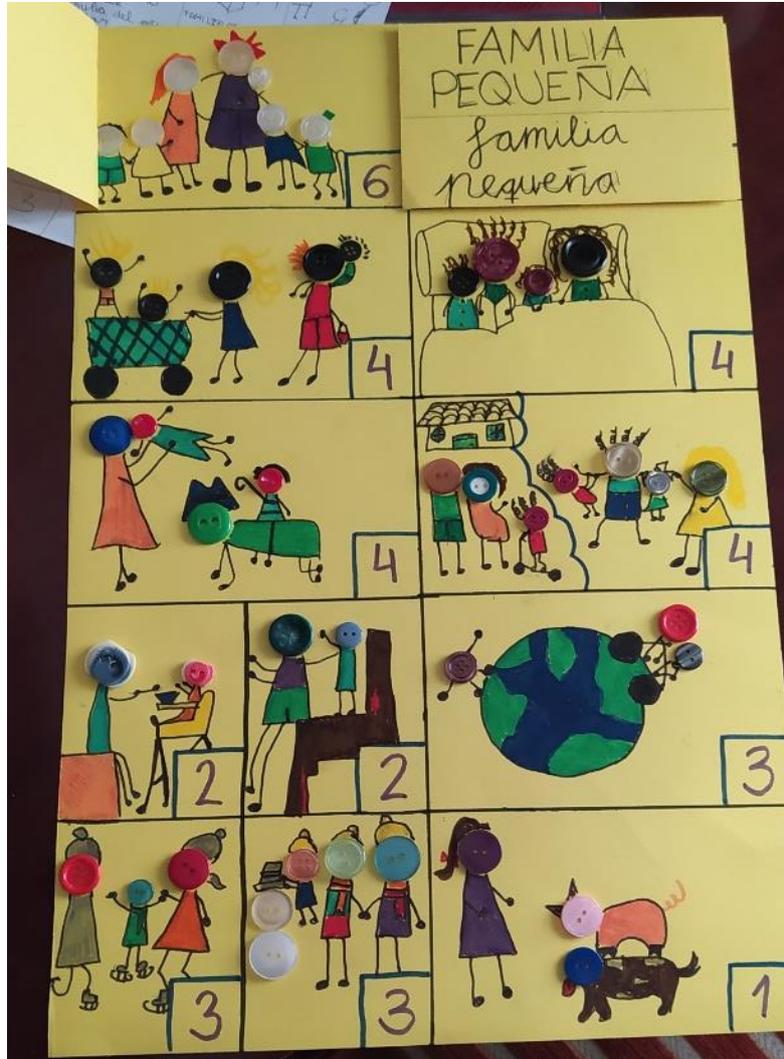


Figura 4. Modelo decálogo actividad 2. Fuente: elaboración propia

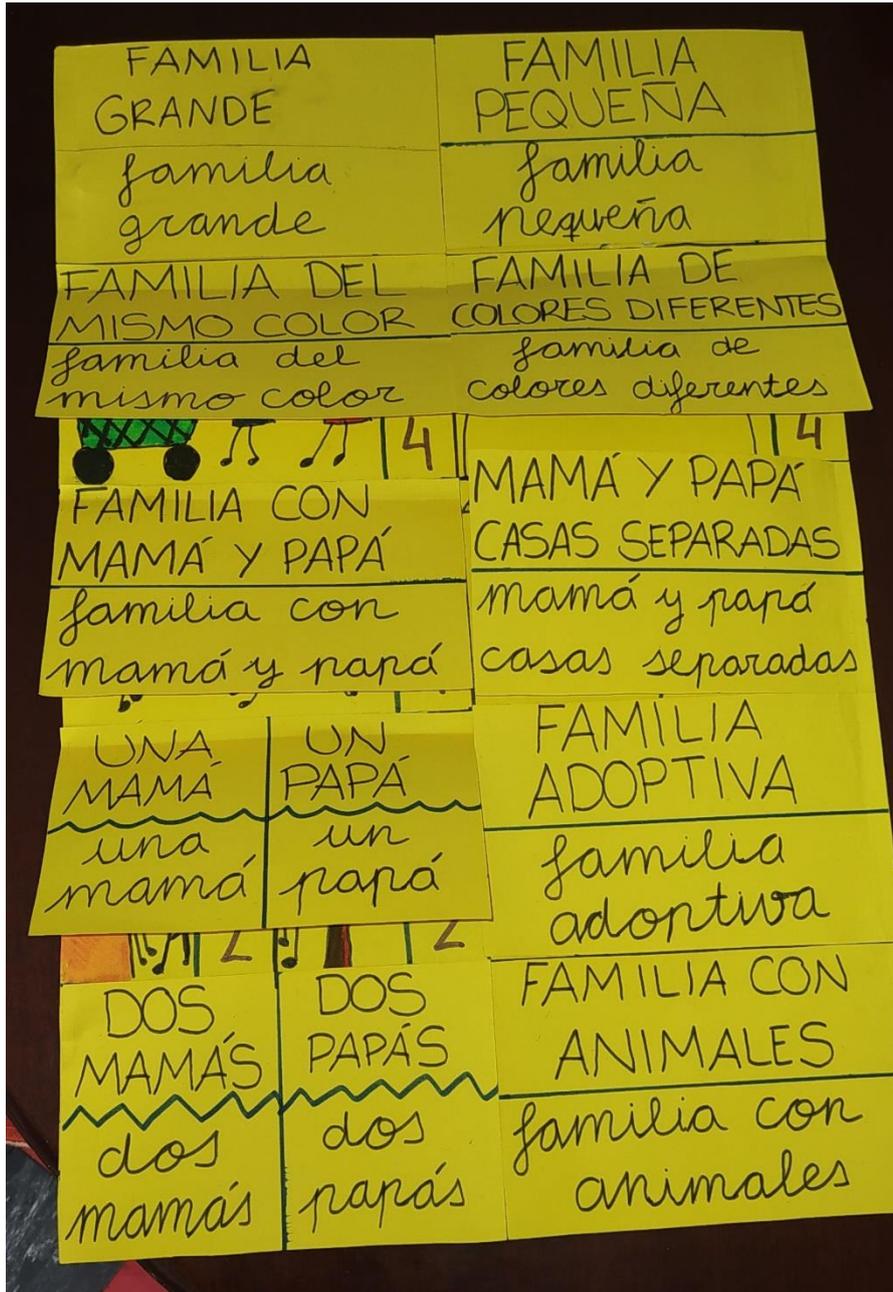


Figura 5. Modelo decálogo actividad 2. Fuente: elaboración propia

## ANEXO 2

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	
<b>FAMILIA GRANDE</b>	
<b>FAMILIA DE COLORES DIFERENTES</b>	
<b>FAMILIA CON PAPÁ Y MAMÁ</b>	
<b>FAMILIA CON 1 MAMÁ</b>	
<b>FAMILIA CON 1 PAPÁ</b>	
<b>FAMILIA CON DOS MAMÁS</b>	
<b>FAMILIA CON DOS PAPÁS</b>	
<b>FAMILIA CON MASCOTAS</b>	

Figura 6. Ficha autoevaluación. Fuente: elaboración propia

### ANEXO 3

	1	2	3	4
El proyecto transmite información relevante en relación con el tema principal				
Las actividades son dinámicas y lúdicas y motivan al alumnado				
La organización espacio- temporal ha sido correcta				
El proyecto sigue las fases de forma ordenada y coherente				
Los alumnos entienden el concepto “familia”				
Los alumnos respetan y valoran la diversidad familiar				
Los alumnos son capaces de entender y realizar las actividades con éxito				
Los alumnos son capaces de exponer la tarea final ante una audiencia				

**Figura 7.** Rúbrica autoevaluación